

Guayaquil, Abril 19 del 2.005

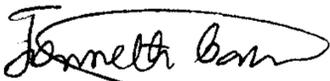
**Sres.
Accionistas de TECNOSERVI S. A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado en los estatutos de la Compañía TECNOSERVI S. A. y en mi calidad de Comisario de la misma informo a Ustedes.

Por cuanto la empresa continua inactiva hasta la fecha, no existen novedades en referencia al año 2.004.

Muy atentamente,


Janet María Castro García
COMISARIO

